



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO, EJERCICIO 2021 CEDIPIEM-CT-EXT-02/21 27 DE ENERO DE 2021

LUGAR, HORA Y FECHA

Siendo las 12:00 horas del día veintisiete de enero de dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, sito en Nigromante No. 305, Colonia La Merced, C.P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron el ciudadano Melquiades Escobedo Bermúdez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; el licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; el licenciado Gustavo Ricardo Arroyo Jardón, Subdirector Operativo e Integrante del Comité de Transparencia para cuestiones relacionadas en materia de Protección de Datos Personales del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; el licenciado Adolfo Hernández Altamirano, Jefe de la Unidad de Concertación y Responsable del Área Coordinadora de Archivos e integrante del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y la licenciada Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control e integrante del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, ejercicio 2021; de conformidad con lo establecido por los artículos 24 fracción I, 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

Página 1





CEDIPIEM-CT-EXT-02/21

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Análisis y aprobación para clasificar como confidencial los datos personales consistentes en: nombre y firma del particular y número de cuenta bancaria, contenidos en los cheques con folios 9854 y 9965; así como, las pólizas de egresos respectivas, derivado de la solicitud de información 00023/CEDIDIPIEM/IP/2020, que se entregarán para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00034/CEDIPIEM/IP/2020, presentada por TRANSPARENCIA POR EL BIEN MAZAHUA.

El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El ciudadano Melquiades Escobedo Bermúdez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, previa verificación de la lista de asistencia, declaró quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El ciudadano Melquiades Escobedo Bermúdez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a la consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

Página 2





CEDIPIEM-CT-EXT-02/21

3. Análisis y aprobación para clasificar como confidencial los datos personales consistentes en: nombre y firma del particular y número de cuenta bancaria, contenidos en los cheques con folios 9854 y 9965; así como, las pólizas de egresos respectivas, derivado de la solicitud de información 00023/CEDIDIPIEM/IP/2020, que se entregarán para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00034/CEDIPIEM/IP/2020, presentada por TRANSPARENCIA POR EL BIEN MAZAHUA.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de este organismo descentralizado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracciones IX, XX, XXIII y XXXIX, 59 fracción V, 139, 143 fracción I, 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4 fracciones XI y L de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como lo establecido en los numerales Trigésimo Octavo y Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; Vigésimo Octavo, Trigésimo fracciones VII, VIII, XVII y XVIII y Trigésimo Primero de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México, con fecha curso, mediante oficio diciembre del año 21 en 211C0101000300S/192/2019, solicitó al Servidor Público Habilitado de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, la información requerida en la solicitud de/ 00034/CEDIPIEM/IP/2020 número de folio información pública con TRANSPARENCIA POR EL BIEN MAZAHUA.

Página 3





CEDIPIEM-CT-EXT-02/21

Al respecto señaló que con base en dichos oficios y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracciones VIII y XII de la Ley en la materia, se elaboró un proyecto de resolución, el cual una vez leído y analizado por los integrantes del Comité de Transparencia, dio lugar al siguiente acuerdo:

ACUERDO CEDIPIEM-CT-EXT-02/01/2021.- Se aprueba la propuesta de clasificación como confidencial de los datos personales consistentes en: nombre y firma del particular y número de cuenta bancaria, contenidos en los cheques con folios 9854 y 9965; así como, las pólizas de egresos respectivas, derivado de la solicitud de información 00023/CEDIDIPIEM/IP/2020, que se entregarán para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00034/CEDIPIEM/IP/2020, presentada por TRANSPARENCIA POR EL BIEN MAZAHUA, por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, mismo que se adjunta a la presente acta.

Asimismo, se solicita al responsable del Módulo de Información Pública, realice las acciones necesarias para cumplir con los acuerdos en todos sus términos, y con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y a los Lineamientos y criterios en la materia.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, Ejercicio 2021 siendo las 13:00 horas del día convocado, firmado la margen y al calce la presente acta de los que en ella participan.

C. Melquiades Escobedo Bermúdez
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo y Presidente del Comité
de Transparencia del CEDIPIEM

Lic. Roberto Marcos Figueroa
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
y Titular de la Unidad de Transparencia
del CEDIPIEM

Página 4





CEDIPIEM-CT-EXT-02/21

Lic. Gustavo Ricardo Arroyo Jardón
Subdirector Operativo e Integrante del
Comité de Transparencia para
cuestiones relacionadas en materia de
Protección de Datos Personales del
CEDIPIEM

Lic. Adolfo Hernández Altamirano
Jefe de la Unidad de Concertación y
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos e integrante del Comité de
Transparencia del CEDIPIEM

L. A. E Ana Cristina Araujo Enríquez

Titular del Órgano Interno de Control e integrante del Comité de Transparencia del CEDIPIEM

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, Ejercicio 2021 efectuada el veintisiete de enero de dos mil veintiuno.

Página 5